



Expediente: 4316/23

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ ANDRADE MARIA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 18/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

9000000000 - ANDRADE, MARIA FERNANDA-DEMANDADO

20202193014 - PIATTONE, TOMAS FABIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 4316/23



H106018082604

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ ANDRADE MARIA FERNANDA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4316/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 17 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/09/2024 presentado por PIATTONE, TOMAS FABIAN:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales) a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$66.762,06 a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209563697513, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO SANTANDER** de titularidad del actor **TARJETA TITANIO S.A.,** CUIT N° 30708379286, CTA. CTE N°: 0690058603, CBU: 0720069420000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- LMOC - 4316/23.

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.